



## **PROGRAMA DE ESTUDIOS**

### **I. IDENTIFICACIÓN**

- ❖ **Carrera:** Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- ❖ **Materia:** Políticas Educativas.
- ❖ **Curso:** Tercero.
- ❖ **Horas Cátedras:** 210 (Teóricas: 105 – Prácticas: 105)
- ❖ **Código:** CE24.
- ❖ **Pre requisito:** CE14.

### **II. FUNDAMENTACIÓN**

Uno de los grandes desafíos de la política educativa es la universalización de la educación, que asegure la igualdad de oportunidades como un derecho humano fundamental, esto es garantizar la inclusión de todos y todas en una educación de calidad. Por ello, se plantea la inclusión educativa como búsqueda de mayores niveles de equidad, reconociendo además la necesidad de su contextualización en las políticas de un espacio territorial determinado política y socialmente.

Los derechos, aunque legalmente estén reconocidos, no tienen por ello garantizado su cumplimiento, dadas las dificultades de traducirlos en políticas que puedan equilibrar tanto los requerimientos del acceso a los saberes socialmente relevantes, como la atención a la diversidad, reconociendo la riqueza que suponen estas diferencias en la construcción de una sociedad pluralista y democrática.

### **III. COMPETENCIAS GENÉRICAS**

- Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.
- Comunicarse con suficiencia en las lenguas oficiales del país y otra lengua extranjera.
- Trabajar en equipos multidisciplinares.
- Ajustar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas.
- Asumir el compromiso y la responsabilidad social en las actividades emprendidas hacia la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.
- Formular, gestionar, participar y ejecutar proyectos.
- Demostrar compromiso con la calidad.
- Manifiestar actitud emprendedora, creativa e innovadora en las actividades inherentes a la profesión.
- Poseer capacidad de autoaprendizaje y actualización permanente en la formación profesional.
- Actuar de conformidad a los principios de prevención, higiene y seguridad en el Trabajo.
- Actuar con autonomía.
- Demostrar razonamiento crítico y objetivo.
- Poseer capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Tener capacidad de adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.



#### **IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- Implementar estrategias de gestión educativa que respondan a la diversidad social y cultural, atendiendo necesidades educativas específicas en diferentes contextos.
- Impulsar la concreción de las políticas educativas con sentido crítico para generar innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo.

#### **V. APRENDIZAJES ESPERADOS**

- Adquirir las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para que puedan analizar con mayor rigor la realidad de los procesos de la gestión y dirección de los centros educativos.
- Comprender, analizar y valorar las dimensiones éticas y políticas implícitas en la gestión y dirección de centros educativos.
- Conocer y analizar las aportaciones teóricas y sus repercusiones prácticas en el ámbito de la gestión y dirección de centros educativos.

#### **VI. CONTENIDOS**

##### **Unidad I: Nociones introductorias**

- Política y política educativa. Aspectos conceptuales.

##### **Unidad II: Política Educativa: Dimensiones y componentes.**

- Dimensión económica. Economía educativa mundial y nacional.
- Dimensión ideológica de los sistemas educativos.
- Cultura, civilización y política educativa.
- Tendencia en la política educativa respecto de la tecnología.
- Dimensión espacial de la política educativa: dimensión internacional, comunitaria, nacional, regional y local.
- Fundamentos y conceptos legislativos. El marco legislativo del sistema educativo en Paraguay.

##### **Unidad III: Actores, políticas y tendencia educativa**

- Centros de poder y educación.
- Actores y organismos educativos a nivel mundial.
- Políticas promovidas a nivel mundial y a nivel latinoamericano.
- Estado, educación y sociedad civil. El sentido de la transnacionalidad. De lo local a lo global.
- Análisis de políticas educativas en nuestro país. Problemática de la sociedad paraguaya en relación con la educación.
- La Política Educativa Universitaria.

##### **Unidad IV: Elaboración de políticas educativas.**

- Mecanismos para impulsar, imponer o promover políticas educativas.
- Líneas programáticas de la Política Educativa en el Paraguay.
- Planificación estratégica educativa. Planes mundiales, nacionales, departamentales, locales, institucionales.



## **VII. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Se realizarán debates para la discusión y planteo de estrategias para el planteamiento de problemas y el modo de abordarlas.

Se insistirá en el aprendizaje constructivo y significativo de los alumnos por medio de una metodología activa y participativa, algunas de las estrategias utilizadas serán la dinámica de grupos, lluvia de ideas, la historia de los conceptos desarrollados, entre otros.

Se trabajará en forma interdisciplinar con las demás asignaturas de la carrera, de tal manera a que los contenidos desarrollados tengan relación con las mismas.

## **VIII. EVALUACIÓN**

Las evaluaciones estarán de acuerdo con las estrategias de enseñanza aprendizaje, será procesual y pueden ser: pruebas escritas, orales, prácticas, grupales.

También se recurrirá a la autoevaluación, coevaluación, y la unidireccional. Para la obtención de la calificación final se tendrá en cuenta el reglamento de la Facultad.

## **IX. BIBLIOGRAFÍA**

\_\_\_\_\_ (2013). PARAGUAY. Libro Verde de la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación. Gobierno de la República del Paraguay. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Asunción. Paraguay.

CERNECO (2013). Propuesta de políticas Educativas. Aprobadas en la Segunda Reunión Convocada por CERNECO con líderes en educación, de la sociedad civil. Asunción, 15-11-12. Paraguay Debate: Asunción. Paraguay.

Fernández Enguita, M. Poder y participación en las aulas, Barcelona: Paidós.

García Garrido, J. L. La máquina de la educación. Preguntas y respuestas sobre el sistema educativo, Barcelona: Ariel

Madrid Izquierdo, J.M. Política y Legislación Educativas. Murcia: ICE. DM Editor.

Normograma de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní.

OCDE (2012). La Formulación de Políticas en la OCDE: Ideas para América Latina. Banco Mundial

OEI-CEPAL (2010). Metas Educativas 2021. La Educación que queremos para la generación de los bicentenarios. Documento final. Madrid. España.

Paraguay – MEC. Plan Nacional de Educación 2024. Hacia el centenario de la nueva de Indalecio Cardozo. Asunción. Paraguay.

Puelles Benítez, M. Problemas actuales de política educativa, Madrid, Morata.

Puelles, M. Elementos de Política de la Educación, Madrid: UNED.

Puelles, M. Política y Educación en la España Contemporánea, Madrid: UNED

UNESCO – International Bureau of Education (2011). Datos Mundiales de Educación. Volumen VII 2010/11. UNESCO-IBE. Disponible en: [www.ibe.unesco.org/](http://www.ibe.unesco.org/)



UNESCO (2013). Las Políticas Educativas para America Latina y el Caribe. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago): Santiago. Chile.

Gómez Llorente, L. (2000). *Educación pública*. Madrid: Morata.

*Plan Nacional de Educación 2024*. (2011). Asunción: Ministerio de Educación y Cultura.